

DIARIO DE SESIONES

Página 4890

27 de marzo de 2014

Serie B - Núm. 180

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las once horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Buenos días a todos.

Abrimos esta sesión de la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, con el siguiente orden del día.

Por favor, dé lectura, Sr. Secretario.

Único. Debate y votación de la Proposición no de Ley N.º 207, relativa a gestión llevada a cabo ante la Corte Arbitral de la Cámara de Comercio de Madrid para recuperar el control del Racing, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0207]

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Punto único. Debate y votación de la proposición no de ley N.º 207, relativa a gestión llevada a cabo ante la Corte Arbitral de la Cámara de Comercio de Madrid, para recuperar el control del Racing, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias.

Tiene el primer turno de intervención, de defensa de la proposición no de ley, el Grupo Socialista por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Bien, pues desde el inicio de la legislatura, la actuación del Gobierno con relación al Racing ha sido un auténtico desastre.

Su única obsesión ha sido eludir sus responsabilidades, tratando de engañar a la opinión pública, culpando de la situación del Racing al anterior Gobierno y así poder tapar sus desaciertos y su malísima gestión a todos los niveles.

Y, Señorías, como lo que no mejora, empeora, la supervivencia del Racing pelagra hoy más que en octubre, que fue cuando presentamos esta proposición no de ley de reprobación al Gobierno, precisamente por las gestiones que había llevado a cabo o por las no gestiones.

Miren, conviene recordar. Todo empezó cuando en una actuación sin precedentes, el Gobierno instó públicamente a los gestores del Racing a presentar concurso de acreedores.

El Gobierno del PP exigiendo a una empresa privada que inicie el camino de la suspensión de pagos y muy posiblemente de la liquidación, se situó en algo que no tiene precedentes.

Esta decisión ha sido la que ha tenido una gravísima consecuencia para las arcas públicas, pues automáticamente el Gobierno ha tenido que aprovisionar en el ICAF cerca de 15 millones de euros, para hacer frente al crédito sobre la titulación de la marca.

Si el Racing entra en liquidación, como parece muy probable, y no puede hacer frente a sus compromisos con ahorro y titulación de las Cajas de Ahorros, serán las arcas públicas las que lo tenga que pagar.

El Gobierno del PP no se detuvo a buscar otras soluciones, que las tenía, sino que eligió un camino que nos lleva a esta pérdida, de la cual el único responsable es el Sr. Diego y su Gobierno.

En junio de 2011, con el Racing en primera división, el Gobierno del PP tenía que tomar una decisión con respecto al incumplimiento de los contratos, por parte del Sr. Alí.

¿Cuántas veces se les ha indicado?, una vez cobrado por CANTUR un cheque de cerca de 500.000 euros y ejecutado un aval por valor de 1,5 millones de euros, CANTUR ingresó un total de dos millones; quedaba por ejecutar la última garantía. Esto es, ejecutar el derecho de compra de las acciones del Racing a precio de mercado. Es decir, quedarse el gobierno con las acciones del Racing por cero euros; o dicho de otra manera, recuperar la totalidad del activo, después de haber ingresado en las arcas públicas regionales dos millones de euros.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 180

27 de marzo de 2014

Página 4891

El Gobierno del PP no hizo eso, durante meses no hizo nada, hasta que en abril de 2012, y de manera increíble, inició un camino que no conducía a ninguna parte, recurrió al arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, con la pretensión de anular los contratos firmados en enero de 2011 y recuperar la situación anterior a los mismos.

Y llegó la resolución del laudo, es importante conocer su resultado, porque ésa ha sido la única estrategia del Gobierno y del Sr. Diego en este asunto.

El laudo certificó la irresponsabilidad del Gobierno del PP en torno al Racing, eligiendo un camino, a sabiendas de que era un auténtico desatino; pues planteaba la resolución del acuerdo de reconocimiento de deuda y el contrato de opción de compra de las acciones, algo que no es posible y así lo recoge el laudo de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

El laudo machaca al Gobierno, al desestimar íntegramente la demanda formulada por él a través de CANTUR, pueden ir a la página 53 del laudo, y al obligarles al pago de las costas correspondientes.

Una vez más conviene recordar que el laudo indica en su punto 137, página 40, cuál hubiera sido el camino correcto en caso de incumplimiento de la obligación de pago por WGA frente a CANTUR. Dice: "ejecutar la garantía, aval de Credit Suisse, a primer requerimiento", cosa que hizo el gobierno anterior; "declarar el vencimiento anticipado de la obligación de pago y ejecutar el derecho de opción de compra de las acciones del Racing". Esto lo dice el laudo.

Estos dos últimos apartados no se pudieron realizar por el anterior Gobierno, por falta de tiempo y el resultado electoral que propició un cambio, dando la mayoría absoluta al Gobierno del Partido Popular.

El laudo, dice claramente que ese era el camino correcto para defender los intereses públicos y el Gobierno del PP no lo quiso iniciar. Nosotros, y esta Diputada más concretamente, lo ha repetido en numerosas ocasiones.

Hay que indicar en este punto, que a finales de 2010 el Racing estaba a punto de ser embargado por la Agencia Tributaria del Estado, que el valor de las acciones del Club era ínfimo y que la prenda de las mismas, como garantía de pago con un crédito participativo, suponía de hecho una garantía prácticamente nula, lo que implicaba el riesgo cierto de no poder cobrar las deudas contraídas con CANTUR.

Los acuerdos alcanzados en enero de 2011, lejos de suponer una merma para el interés público, permitieron ingresar cerca de cuatro millones de euros en las arcas públicas; dos millones en CANTUR y 1,8 en la Agencia Tributaria del Estado.

Por tanto, Señorías, no solo no ha habido malversación de fondos públicos sino que se han recuperado fondos públicos que en enero de 2011 estaba en el aire.

El camino que quedaba por recorrer era ejecutar el punto c) que les he dicho antes; esto es, ejecutar el derecho de opción de compra de las acciones del Racing sin gastos y a precio de mercado. El Gobierno tendría entonces, no la prenda de las acciones sino las acciones con un equipo, por cierto, que estaba en primera división, que era donde competía entonces.

En un intento de eludir su responsabilidad y ganar tiempo para nada, el Gobierno del PP acudió a un arbitraje con una pretensión imposible de obtener, como se ha visto y que esta Diputada en más de una ocasión les ha puesto ya de manifiesto.

El propio laudo califica el planteamiento del Gobierno -como les decía antes- de absurdo, punto 162, página 48 y dice textualmente: "Pues de aceptar su planteamiento habría que pagar, por parte del Gobierno a WGA, dos millones de euros y quedaría libre de deuda. Y Dunviro sin haber cumplido absolutamente nada, estaría obligado de nuevo por una deuda de la que se había liberado, un absurdo que no tiene cabida en nuestro ordenamiento jurídico". Esto no lo dice esta Diputada, lo dice el laudo.

La respuesta a semejante varapalo ha sido obligar al Consejo de Administración de CANTUR a interponer una querrela temeraria, que puede tener consecuencia para quien la interpone, contra miembros del anterior Gobierno. Y con ello buscan de nuevo la condena mediática del anterior Gobierno, a la vez que intentan crear una cortina de humo sobre su nefasta gestión.

Las consecuencias de la acción del Gobierno del Partido Popular, que fue avisado de la situación del Racing en la información que se le facilitó cuando llegó al poder, son nefastas. Y lo son no solamente para el Gobierno, lo son para las arcas públicas al no ejecutar las garantías de los contratos firmados. Y lo son para el Racing, pues la falta de coraje del Gobierno del Partido Popular, con el equipo en primera división, dejó al Club sin mando, con el resultado económico y deportivo que todos conocemos hoy.



De la situación actual del Racing son responsables sus últimos propietarios y sus gestiones y sus gestores sin duda; pero también y de una manera importantísima el Gobierno del Partido Popular y del Sr. Diego.

Por eso, por tan nefasta gestión es por lo que se presentó en su día esta proposición no de ley. Proposición no de ley que sigue estando en vigor y con la que reprobamos la gestión con la que el Sr. Diego y su Gobierno han situado al Racing al borde de la desaparición.

Han gestionado mal, muy mal el dinero de todos los cántabros, a los que por ende han empobrecido al hacer recaer sobre ellos los 20 millones de euros que supone su mal hacer. Y por eso también les exigimos que adopten las medidas oportunas para salvar al club después de semejante desaguizado. Porque hasta la fecha, lo único que han sido capaces de hacer es presentar una querella.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias Sra. Portavoz.

Tiene la palabra para fijación de posiciones, por un tiempo de cinco minutos, el Portavoz Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias.

De entrada he de decir que la propuesta que hoy debatimos nos parece cuando menos procedente, sin ninguna duda es procedente y creo que además oportuna. Lo digo alto y claro, a pesar de que soy consciente de que la mayoría de este Parlamento, pues con seguridad la rechazará.

Pero ese rechazo no implica su improcedencia. Porque se va a rechazar a través de la fuerza de unos votos, lo cual no conlleva tener razón o estar en posesión de la verdad. Y sobre todo porque el devenir de los acontecimientos ha sido clarificador. Clarificador no en cuanto a lo que yo siempre he dicho que eran unas mezquinas intenciones de inicio ¡eh!, que ya las denuncié en su momento y que estaban muy claras.

No, clarificador en cuanto al error que ha supuesto no seguir una ruta marcada y estudiada por el anterior Gobierno y que insistentemente les hemos invitado a seguir. Porque ahora ¿quién aconseja o quién potencia la idea de acudir al laudo arbitral? Pues el propio Gobierno, pero el actual, el actual.

Y claro ¿cuál es, cuál era el objetivo de acudir a tal Cámara? ¡hum! Pudiera ser tal vez desviar un poco la atención, pudiera ser ganar tiempo, o tal vez pues intentar embarrar un campo que de por sí ya estaba bastante, bastante embarrado.

No lo sé, y espero que alguien me saque de la duda. Pero la acción en todo caso pues conduce a otra pregunta ¿no?, ¿qué se podía ganar acudiendo allí? Nada, nada, incluso con un fallo diferente al dictado, piénsenlo y si estoy equivocado, que me lo aclaren.

Porque ustedes nos han dicho tener claro todo el asunto desde el principio y yo en su momento dejé constancia de mis dudas en todo el proceso ocurrido en el Racing. Me viene a la cabeza pues una de aquellas dudas que yo incluía, ¿no? y era la sospechosa intervención por ejemplo del Sr. Pernía ¡hum! No descubro nada porque ahí están los Diarios de Sesiones, ya lo dije en su momento.

Y hay que decir aunque en aquel momento ustedes no lo reconocieron, parece que posteriormente y dado el proceder del Partido Popular, algo y no bueno, algo y no bueno, les ha hecho reconsiderar su postura. Algo y no bueno, pero que no está incluido en aquellas conclusiones que se aprobaron, ni tampoco en la querella que ustedes han presentado.

Y tienen que recordar que solicité en sesión plenaria la apertura de diligencias y la presentación de una querella por contravenir el artículo 502.3 del Código Civil, pero no lo han hecho, no lo hicieron, ¡hum!

Ahora pues ya ven, el laudo que con ahínco parece que se buscaba, pues les ha puesto en una situación que yo creo que nunca nadie pareció vislumbrar, ¡eh! Ni siquiera ese gabinete de abogados que brilla y siento tener que decirlo, pero brilla por su capacidad camaleónica y a mí -y es una opinión personal-, pues me parece que como el camaleón tiene la lengua larga pero la vista corta, la vista corta, ¡eh!

Por eso tengo preguntas por decenas, pero con respecto a esto último, me hago una más, ¿seguirán cobrando aquellos abogados dinero de todos los cántabros? Porque si es así, me parecería injusto dado los acontecimientos, ¡eh!

Pero ¿qué ganábamos acudiendo al laudo? Pues nada, vuelvo a insistir. Ahora bien perdimos un tiempo precioso, renunciando a continuar aquella ruta que ya estaba marcada y que estaba perfectamente definida.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 180

27 de marzo de 2014

Página 4893

Se decía: "un pleito infinito, una búsqueda inútil, el principal está desaparecido, no es posible localizar a Alí, pleito diabólico", nos decían. Y resulta que la montaña vino a Mahoma, "ya es hora que alguien se dirigiese a mí", ¿quién dijo esto?, el abogado de WGA, es decir, de Alí Syed. Los mismos que también se han personado en este laudo.

No en vano, lejos de mantener una actitud pasiva, no, no, han realizado alegaciones y no lo digo yo, lo dice el propio laudo arbitral. Y es que el propio laudo el que llega a indicar el camino más apropiado a seguir en sus páginas 33, 34 y 40, indicando que WGA respondía con todos sus bienes, incluidas las acciones, para el pago de la duda a CANTUR y contra él habría que actuar por tanto.

Es decir, el camino insisto ya trazado y ya estudiado por los propios abogados al servicio del anterior Gobierno.

Insisto en que tengo muchas preguntas, pero me hago una más. ¿Qué o quién hizo cambiar de estrategia a los abogados? Porque si el laudo hubiera fallado en el otro sentido, ¿qué hubiera pasado? Pues que hubiera supuesto una catástrofe para CANTUR, ya que se hubiera visto obligada a devolver todas las cantidades ya percibidas, es decir 1.998.000 euros, más la deuda tributaria ya abonada. Tanto es así, tanto es así -y no lo digo yo-, que el propio laudo en los apartados 162, 163 y 171, indica que se está, parece que se está pretendiendo resolver el contrato de opción de compra. Pero que ese camino, es un camino que conlleva a que CANTUR perdería toda posibilidad de cobro de deudas a WGA.

Insisto, que es el propio laudo quien lo dice y quien califica esa petición de absurda. Yo añadiría, siguiendo mi estilo, mal intencionada y un tanto enfermiza.

¿Y las costas de todo esto, quién las paga y cuánto suponen? Pues las han pagado o las pagan los cántabros y ascienden a 75.304,81 euros, más otros gastos aún sin determinar.

Termino. He dicho -y tomen nota de ello por si lo olvidaron- espero que asuman la responsabilidad de sus acusaciones y las consecuencias, llegado el caso de haber acusado en falso. Se lo dije en un Pleno celebrado al efecto de todos estos asuntos -recuérdelo-. Mal planteado todo por este Gobierno y de momento ya en este caso pues no ganamos, vamos perdiendo por goleada, pero quien ha fallado en la defensa, en la defensa es el Gobierno, ¡eh! Ahora bien, quien está pagando el espectáculo son todos los cántabros.

Por eso, ya es hora, o ya era hora de reprobar la actitud planteada por este Gobierno; por equivocada -insisto- y por mezquina. Y pueden rechazarlo, pero quedará escrito.

Y ojo, que nadie podrá alegar algún día ignorancia, porque les hemos advertido de todas las maneras posibles.

Es más, esta proposición de hoy, ¡hum!, en el fondo camina en ese sentido. Y siguen haciendo oídos sordos en el Gobierno y manteniendo como al inicio, una actitud que califico de imprudente y lesiva para el interés general. Y esto también hoy va a quedar escrito.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenos días. Gracias, Sr. Presidente.

Si hubiera que reprobar a los miembros del actual Gobierno de Cantabria por su gestión en relación al Racing, ¿qué habría que hacer con los miembros del anterior Gobierno? ¿Crucificarlos?

Si al actual Consejero hay que reprobarlo, al anterior Consejero ¿qué habría que hacer? ¿Crucificarlo?

¿Qué habría que hacer con quien trajo al Sr. Alí Syed a Santander, le regaló el Club, le rebajó el precio de la venta, se lo entregó sin garantías de cobro? ¿Qué habría que hacer con el Sr. Ángel Agudo, autor de toda esa negociación? ¿Crucificarlo?

¿Qué habría que hacer con el Sr. López Marcano, que el 29 de enero de 2011 firmó un contrato lesivo para los intereses de Cantabria, rebajando el precio del importe de las acciones que se vendían en 1,2 millones de euros, renunciando a todas las garantías de cobro y en última instancia regalando las acciones a un señor que no pagó por ellas, que tampoco pagó a su dueño y que al final las ha perdido y han sido devueltas a su dueño? ¿Qué habría que hacer con el Sr. Marcano? ¿Crucificarlo?

¿Qué habría que hacer con el Sr. Revilla, que bendijo toda esa operación en el palco de El Sardinero, el 29 de enero de 2011? ¿Crucificarlo?



¿Cómo pueden venir a pedir responsabilidades, cuando tienen ustedes sobre las espaldas la carga que tienen en relación con el Racing? Si hubiera que reprobar a los miembros de este Gobierno, a los del anterior habría que crucificarlos -insisto-.

La opción de recompra de las acciones, es una vía imposible. Llevamos un año explicándolo en este Parlamento. Ha habido sesiones y sesiones de la Comisión de Investigación, en las que se ha explicado hasta la saciedad todo este asunto. Si no se ha entendido en un año, difícilmente lo van a entender con la explicación que les dé yo en cinco minutos.

Si haber asistido a una sesión tras otra y tras otra, y no haberse enterado de nada, ¡eh!, va a resolverse ahora en cinco minutos, yo creo que es absolutamente imposible.

Es que aquí se han dicho muchas cosas y ha habido personas que han estado aquí y no se han enterado de nada. No se han enterado de nada. La opción de la recompra de las acciones no valía. Hoy, no la defiende nadie, en Santander. No la defiende nadie.

Porque las acciones que se pretendían comprar, al final han sido devueltas a su anterior propietario, por los Tribunales ¿Qué acciones habríamos comprado?, ¿las que hoy figuran en poder de Jacobo Montalvo? ¿Las que los Tribunales de Justicia han devuelto a Jacobo Montalvo? ¿Qué habríamos comprado?

Se les explicó hasta la saciedad, la vía de la recompra de las acciones era una vía tan larga que los abogados la calificaron de pleito imposible, de vía maldita, que se habría podido prolongar por espacio de tres, cuatro o cinco años sin haber resuelto el proceso, puesto que el titular de las acciones, Alf Syed, estaba desaparecido y perseguido por la Interpol.

No había manera de cerrar ese proceso si no había una colaboración por la otra parte y no la había. Era una opción imposible. Que además en el supuesto de haberse resuelto en el periodo de tres, cuatro, cinco años, habría implicado hacerse cargo de la deuda del Racing y haber incorporado 35 millones de euros al déficit público de Cantabria. Si se lo hemos explicado.

Por su duración era imposible ejercer esa vía. Por sus efectos, era imposible ejercer esa vía. Y el tiempo lo ha demostrado, cuando los Tribunales de Justicia han devuelto las acciones de WGA a su anterior propietario, a Jacobo Montalvo. ¿Qué habríamos comprado?, ¿me quieren decir qué habríamos comprado? Si el gobierno hubiera resuelto ese procedimiento, ¿qué habríamos comprado, si hoy, las acciones ésas han sido devueltas a Jacobo Montalvo?

Es que da la sensación de que entre la fecha de presentación de la iniciativa, que es el 30 de octubre de 2013 y el día de hoy en el que se debate, han sucedido muchas cosas y da la sensación de que la ponente de la iniciativa no se ha enterado de qué cosas han sucedido.

Entre otras, que los tribunales han devuelto esas acciones a Jacobo Montalvo. No sé si se ha enterado. No sé si eso que tiene escrito, estaba escrito ya en octubre y todo lo que ha pasado de octubre a aquí no ha servido para nada.

Hoy en Santander, en el entorno del Racing, en los colectivos relacionados con este asunto, nadie defiende la vía de recompra de las acciones.

¿Que la vía de reclamar a la Corte Arbitraje de Madrid no era buena? Ya se lo digo yo. No solo hay que ver los efectos del laudo arbitral, pero es la vía que dejaron ustedes, contemplada en el contrato.

Si es una vía, como se ha dicho aquí, he oído decir, que era un camino que no conducía a ninguna parte; eso debió haberse pensado cuando se firmó el contrato el 29 de enero de 2011. Porque el contrato de 29 de enero de 2011 renunciaba a todas las garantías de cobro y remitía dos únicas opciones, las dos malditas: la recompra de las acciones o la reclamación ante la Corte de Arbitraje de Madrid.

Si era una vía que no conducía a ninguna parte, debieron haberlo pensado quienes negociaron aquel contrato, en enero de 2011, y quienes lo firmaron.

Efectivamente no conducía a ninguna parte, ni esta vía ni la otra. Lo que hubiera permitido salvaguardar los intereses de Cantabria, habría sido no haber renunciado a las garantías de cobro o en su lugar, haber establecido avales suficientes, no un aval por importe de un millón y medio de euros, que es el único aval que se exigió, sino avales suficientes por el importe total de la operación. Eso habría salvaguardado los intereses de Cantabria, no ninguna de las dos vías que se incluyó en el contrato.

Por eso digo que si habría que reprobar a algún miembro de este Gobierno, a los del anterior, habría que crucificarlos.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 180

27 de marzo de 2014

Página 4895

La resolución del pleito judicial entre Jacobo Montalvo y WGA demuestra que la vía de recompra de las acciones era inútil, que no valía para nada, que solo servía para recomprar unas acciones de las que finalmente iban a ser devueltas a Jacobo Montalvo. Eso lo comprende todo el mundo en Santander, nadie defiende esa opción hoy en la ciudad.

Dos ideas rapidísimas. Sigue hablando la Diputada del Partido Socialista de querrela temeraria. A lo mejor tampoco se ha enterado de que la querrela ha sido admitida a trámite, ¿no sé si lo sabe? La querrela ha sido admitida a trámite.

Hay una instrucción judicial abierta en este momento, contra el Sr. Ángel Agudo, contra el Sr. Javier López Marcano, contra el Sr. Luis Egusquiza y contra Jacobo Montalvo, ¿no sé si se ha enterado? Hay una instrucción judicial abierta, ya están declarando testigos, allí ¿cómo puede decir que la querrela es temeraria y que puede haber consecuencias contra los promotores? ¿Si es la propia Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria quien está investigando? No hay nada de temerario.

Temerario fue lo que se hizo. Temerario fue haber rebajado el precio de las acciones del Racing cuando se vendieron a WGA. Y temerario fue haber renunciado a las garantías de cobro. Y temerario fue haber puesto el Racing en las manos en que se puso y haberlo hundido y haberlo arruinado, como hizo el anterior Gobierno de Cantabria.

Una cosa más y termino, medio minuto. Creo que el Racing afortunadamente está en otras manos. Ya no está en las manos de quienes se las puso Miguel Ángel Revilla, ya no está en manos de Pernía que fue el Presidente al que nombró Revilla; está en otras manos, está..., sí, hay un contrato que yo aquí exhibí, en el que se demostraba que Montalvo se comprometía a negociar con el Gobierno de Cantabria en nombre del Presidente y el Gobierno de Revilla autorizó ese nombramiento de Pernía como Presidente.

Afortunadamente ya no está en esas manos, está en otra etapa. Solo pido que después de haber estado ustedes, como han estado, socialistas y regionalistas, tantísimos años enredando con el Racing, politizándolo y arruinándolo como consecuencia de ese enredo y esa politización, al menos respetemos ahora la nueva situación, dejemos de enredar con el Racing como están haciendo y ayudemos entre todos a que encuentre una vía de futuro, después de lo tocado que ha quedado como consecuencia de las maniobras y los negocietes que los miembros del anterior Gobierno apadrinaron en el Racing.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Socialista, para finalizar el debate, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, gracias Presidente.

Bueno, pues la verdad es que el Portavoz del Partido Popular es muy previsible, ante la falta de argumentos mantiene siempre la descalificación. Ahora añade eso de la crucifixión que, bueno pues le queda muy bien ¿no? Pero no engaña a nadie, no engaña a nadie.

Y mire, se lo voy a repetir, se lo dije en Comisión, su actitud pues posiblemente pueda ser incapacidad para interpretar lo que se presenta, puede ser. O puede ser porque usted no está documentado, efectivamente, es usted un indocumentado. Mire y sobre todo un poco para refrendar lo de la indocumentación, todas las querellas se admiten a trámite, salvo que tengan defecto de forma y luego se...

DESDE LOS ESCAÑOS: No es verdad.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ...ve el procedimiento y luego se ve el procedimiento posterior.

O a lo mejor existe otra cuestión, dada la situación en la que estamos en estos momentos y como ven ustedes las cosas, a lo mejor usted lo que necesita es sumar puntos, de cara a las próximas listas del Partido Popular, porque lo empiezan a ver crudo.

Pero miren, la realidad ¿cuál es?, ¿cuál es la realidad? La realidad es que en el 2011 en lugar de coger el toro por los cuernos, el Gobierno del Sr. Diego inició una vía eludiendo su responsabilidad de manera consciente, con una única obsesión: cargarle el muerto al Gobierno anterior.

El camino que comenzó instando públicamente al Racing a presentar un concurso de acreedores ha resultado nefasto, para el club y para el interés público, con riesgo de pérdida de dinero público de una cantidad cercana a 20 millones de euros, 20 millones de euros.

Como en todas sus acciones políticas, el Gobierno del Partido Popular trata de ocultar que en tres años no solo no ha resuelto ningún problema a los ciudadanos y a las empresas de Cantabria, sino que los agrava cada día. El Sr. Diego



tiene claro que necesita cortinas de humo para tapar su incapacidad. Sin duda, un atentado a la calidad de la democracia en nuestra Región. Y sin duda no saldrá nada bueno para los ciudadanos, todo lo contrario.

Yo me pregunto: ¿le ha importado alguna vez la situación del Racing al Sr. Diego? Y la respuesta es: ¡No! Y ahora que además les ha salido a ustedes mal el intento de control del Club, que lo han intentado y les ha salido mal, todavía menos.

Lamentable. A su ineficacia y su desprecio por la acción democrática corresponde el dedicarse a judicializar la vida política, en lugar de dedicarse a gobernar. Por lo que reitero la reprobación de mi Grupo a la gestión de gobierno del Sr. Diego y a la nefasta actitud del Partido Popular.

Y además de reprobar al Gobierno, le instamos a que se implique, está a tiempo, está a tiempo, puede hacerlo antes de que sea demasiado tarde, se puede implicar en la búsqueda de una solución por el futuro del Racing. Y claro que me he enterado, Sr. Diputado, claro que me he enterado. Sigo muy bien todo el tema porque entre otras cosas soy socia del Racing. Y entonces lo sigo y lo sigo con muchísimo interés.

Y les digo, porque me he enterado, les digo que están a tiempo aún en contra de lo que usted ha dicho, posiblemente por indocumentado, están aún de ejecutar la opción a compra de las acciones a precio de mercado. Según la estipulación, según la estipulación, Sr. Diputado, según la estipulación número 4 del acuerdo firmado y del contrato de opción a compra, que se firmó el 209 de enero de 2011.

Están a tiempo, están a tiempo, yo no tengo la culpa de que en el Partido Popular usted no se entere, como dice usted tantas veces. Es cuestión de que el Gobierno ponga los intereses, no solo del Racing, por delante, también de los cántabros, por delante de sus propios intereses.

Y como decía el portavoz del PRC, no lo aprobarán, pero lo que hoy les estamos diciendo aquí, sí quedará escrito y se podrá leer dentro de un tiempo y verán que les hemos advertido de que estaban en condiciones, aún a esta fecha, de poder hacerlo y de situar al Racing en mejor situación de la que está, antes de que desaparezca.

Se trata de que al menos sea capaz el Sr. Diego de estar a la misma altura de implicación de los trabajadores, los jugadores, los socios, los aficionados, que sí que sienten los colores de un equipo, que el Gobierno del Partido Popular, y no otros, han puesto al borde del abismo, con el consiguiente perjuicio para el club y para todos los cántabros.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muchas gracias, Sra. Portavoz.

Pues finalizado el debate, procedemos a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor?, tres.

¿Votos en contra?, cuatro.

Pues queda rechazada la proposición no de ley. Y se levanta con ello, la sesión.

Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos)